SECRETARÍA:	Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental - UMATA
FECHA INFORME:	27 de febrero de 2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**		
Nº CONTRATO	093 de 2026		
CONTRATISTA	Manuela Cuartas Aristizabal		
OBJETO DE CONTRATO	”EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE NEIRA - CALDAS A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA LLEVAR A CABO LA GESTION AMBIENTAL EN LO RELACIONADO CON LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVO-AMBIENTALES Y PROCESOS MEDIOAMBIENTALES QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO”		
VALOR:	$ 29.680.000		
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	8 meses	FECHA INICIO 29 de enero de 2025	FECHA.TERMINACIÓN 29 de septiembre de 2026

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1) Prestar el apoyo necesario en la gestión e implementación de proyectos relacionados con el control, preservación y defensa del patrimonio ecológico del Municipio.	Brindó apoyo técnico en la gestión ambiental municipal, realizando acompañamiento a procesos relacionados con la preservación del patrimonio ecológico, incluyendo revisión de programas ambientales, seguimiento a acciones de bienestar animal y fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental.	12,5%
2) Brindar apoyo en el diagnóstico, organización y ejecución de las diferentes campañas y actividades asociadas a las estrategias educativo-ambientales que fomenten la conciencia colectiva sobre la conservación y el manejo responsable del ambiente.	Realizó apoyó all diagnóstico y planeación de campañas educativo-ambientales, especialmente en residuos solidosl, tenencia responsable y sensibilización ciudadana a través de medios institucionales, promoviendo conciencia ambiental colectiva.	12,5%
3) El contratista se obliga a prestar apoyo en el acompañamiento a los procesos de implementación de las políticas públicas y estrategias educativo- ambiental de educación ambiental establecidas en el orden nacional, departamental y municipal.	Realizó acompañamiento en la implementación de estrategias ambientales alineadas con políticas públicas de orden nacional, departamental y municipal, fortaleciendo la articulación institucional y el cumplimiento normativo.	12,5%

4) Realizar de manera permanente visitas técnicas de inspección, vigilancia y control cuando sea pertinente a los sitios en donde se presenten afectación a los recursos naturales.	Realizó visitas técnicas de inspección cuando fue requerido, con el fin de verificar posibles afectaciones a recursos naturales, realizar observaciones técnicas y emitir recomendaciones preventivas.	12,5%
5) Brindar el apoyo para la organización y ejecución de reuniones y actividades que se desarrollen en el marco de los comités: Comité Técnico Interinstitucional de Educación y Gestión Ambiental del municipio de Neira - CIGAN y Comités Municipales de Salud Ambiental - COTSA.	Brindó apoyo en la organización y desarrollo de actividades relacionadas con los comités ambientales municipales, contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en temas de gestión ambiental y salud ambiental.	12,5%
6) Apoyar a la Administración Municipal en la participación y representación del municipio en el Consejo de Cuenca del rio Chinchiná y demás procesos de ordenamiento ambiental territorial que tengan injerencia en el municipio. Realizar el apoyo y acompañamiento en la actualización y ajuste de la caracterización de las microcuencas abastecedoras de acueductos rurales.	Apoyó a la Administración Municipal en procesos relacionados con el Consejo de Cuenca del río Chinchiná y demás escenarios de ordenamiento ambiental territorial con incidencia en el municipio. Realizó acompañamiento en la revisión y actualización de información relacionada con la caracterización de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales, aportando insumos técnicos para su fortalecimiento.	12,5%
7) Apoyar los procesos y acompañamiento relacionados con ecosistemas estratégicos del municipio para conservación de microcuencas hidrográficas.	Brindó acompañamiento en procesos relacionados con ecosistemas estratégicos del municipio, especialmente aquellos vinculados a la conservación de microcuencas hidrográficas, contribuyendo al enfoque preventivo y de sostenibilidad ambiental.	12,5%
8) Brindar apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.	Prestó apoyo en la gestión administrativa de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, mediante la elaboración de informes técnicos, respuestas a requerimientos, organización documental	12,5%

	y demás actividades necesarias para el cumplimiento de la función institucional.	

El suscrito Secretario de Desarrollo rural y Gestión Ambiental HACE CONSTAR Que la contratista ha cumplido parcialmente con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01 lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación del Municipio de Neira Caldas además se verifico que la contratista cumplió con lo establecido en la ley 789 de 2002, respecto a los aportes de seguridad social anexando las planillas pagadas correspondientes al mes de febrero con número de planilla 1079334259

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DONALDO BUITRAGO ARCILA SECRETARIO DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL
FIRMA	